H. Convención Nac. Constituyente
MESA DE ENTRADAS
19 AGO 1994
C.V. 634 1035

Convención Nacional Constituyente

Santa Fe, 19 de Agosto de 1994.-

Sr. Presidente de la
H. Convención Nacional Constituyente
Dr. Eduardo Menem
S / D

Nos dirigimos a Ud. a fin de proponer para su consideración y tratamiento el siguiente proyecto de resolución:

La H. Convención Nacional Constituyente

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer que el cuadro con la figura de Fray Mamerto ESQUIU que presidiera las deliberaciones de esta Honorable Convención Nacional Constituyente, se entregue en forma definitiva a Su Eminencia el Sr. ARZOBISPO de la Ciudad de Buenos Aires.-

FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta la proximidad del cese de actividades de la H. Convención Nacional Constituyente, propongo que el cuadro con la figura del ilustre argentino FRAY MAMERTO ESQUIU, donado por un Señor Convencional por Catamarca para que presidiera las deliberaciones del cuerpo, se entregue, por parte de la Presidencia, a Su Eminencia el señor Arzobispo de la Ciudad de Buenos Aires, para que permanezca, en forma permanente en la Catedral Metropolitana.-

Se recuerda así la memorable jornada de 1880 en que, con motivo de la federalización de Buenos Aires, el Orador de la Constitución pronunció su histórico sermón, precisamente en el ámbito de la Iglesia Mayor de la Capital Argentina, convocando a la Unión Nacional.-

ALEJANDRO VASQUEZ
Convencional Nac. Constituyente
Bs. As. Argentina